

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

BOP-A-2025-1872

EDICTO APROBACIÓN DEFINITIVA PLANTILLA**EJERCICIO 2025**

El Pleno del Ayuntamiento de Puente Genil, en sesión ordinaria, de fecha 29 de mayo, adoptó el siguiente ACUERDO:

1º.- Desestimar las alegaciones presentadas por el Comité de Empresa a la aprobación inicial de la plantilla del ejercicio 2025, con base al informe emitido por la Secretaría General y sin perjuicio de seguir avanzando de cara a la plantilla del ejercicio 2026 en el proceso de mejora y solución de la problemática creada por la confusión entre plaza y puesto en el proceso de estabilización del personal del Ayuntamiento de Puente Genil, mediante los cauces establecidos por el ordenamiento jurídico vigente.

2º.-Aprobar definitivamente la plantilla de personal del Ayuntamiento de Puente Genil para el ejercicio 2025. El acuerdo de aprobación definitiva de la plantilla deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y comunicarse a la Administración del Estado y a la Administración Autonómica, en el plazo máximo de 30 días hábiles.

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO 2025**1.- FUNCIONARIOS CON HAB. DE CARÁCTER NACIONAL Nº GRUPO NIVEL SITUACIÓN****Subescala Secretaría**

Clase 1ª. Categoría Superior

Secretario General.....	1	A1	30	Propiedad
Vicesecretario General.....	1	A1	29	Vacante

1.2 Subescala Intervención-Tesorería

Categoría Superior

Interventor.....	1	A1	30	Vacante
Tesorero.....	1	A1	30	Vacante

2.- ADMINISTRACIÓN GENERAL**2.1. Subescala Técnica**

Técnico de Administración General.....	1	A1	27	Propiedad
Técnico de Administración General.....	1	A1	27	Propiedad
Técnico de Administración General.....	1	A1	27	Propiedad
Técnico de Administración General	1	A1	27	Propiedad
Técnico de Administración General.....	1	A1	27	Vacante

Código Seguro de Verificación (CSV): 3B56 C51D DF9C C2A3 AD17 Fecha Firma: 16-06-2025 07:57:37
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



2.2. Subescala Administrativa

Administrativo.....	1	C1	22	Propiedad
Administrativo.....	8	C1	22	Vacante

2.3. Subescala Auxiliar

Auxiliares de Administración General	2	C2	18	Propiedad
Auxiliar de Administración General	1	C2	18	Vacante
Auxiliares de Administración General.....	5	C2	18	Vacante

2.4. Subescala Subalterna

Ordenanza (A extinguir).....	1	E	12	Propiedad
------------------------------	---	---	----	-----------

3.- ADMINISTRACIÓN ESPECIAL**3.1. Subescala Técnica**

Clase Técnicos Superiores

Arquitecto.....	1	A1	27	Propiedad
Economista.....	1	A1	27	Propiedad (Serv.Espec.)

Clase Técnicos Medios

Arquitecto Técnico.....	1	A2	26	Vacante
Ingeniero Técnico Industrial.....	1	A2	26	Vacante
Técnico medio de Gestión Deportiva.....	1	A2	26	Vacante

3.2. Subescala de Servicios Especiales**Policía Local y Auxiliares**

Inspector.....	1	A2	26	Propiedad
Inspector.....	1	A2	26	Vacante
Subinspector.....	1	A2	26	Vacante
Oficial.....	8	C1	22	Propiedad
Oficial.....	2	C1	22	Vacante
Policía.....	31	C1	22	Propiedad
Policía.....	7	C1	22	Vacante

Plazas de Cometidos Especiales

Coordinador de Protección Civil.....	1	C2	18	Propiedad
Inspector Urbanístico.....	1	C1	18	Vacante



Personal de Oficios**Operarios**

Peón Servicios Múltiples (A extinguir).....	1	E	12	Propiedad
---	---	---	----	-----------

PLAZAS DE NUEVA CREACIÓN

Nº	GRUPO	NIVEL
----	-------	-------

ADMINISTRACIÓN GENERAL**Subescala Técnica**

Técnico Medio	2	A2	26
---------------------	---	----	----

ADMINISTRACIÓN ESPECIAL**Subescala Técnica****Clase Técnicos Superiores**

Técnico de Administración Especial -Rama Económica-...1	A1	27
Técnico Superior.....1	A1	27

Clase Técnicos Medios

Técnico Medio.....1	A2	26
---------------------	----	----

.....		
-------	--	--

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL 2025**ÁREA: ALCALDÍA**

Nº	SITUACIÓN	OBSERVACIONES
----	-----------	---------------

Dpto: Admón. General

Peón Ordenanza.....1	Vacante	
----------------------	---------	--

ÁREA: HACIENDA**Dpto.: Estudios Económicos y Racionaliz. del Gasto**

Economista.....1	Fijo de plantilla	(1)
------------------	-------------------	-----

Secc.: Imprenta

Oficial 1 ^a Artes Gráficas.....1	Fijo de Plantilla	
---	-------------------	--

Secc.: Of. Compras

Administrativo.....1	Fijo de Plantilla	(1) (2)
----------------------	-------------------	---------

Secc: Rentas

Auxiliar Administrativo.....2	Fijo de Plantilla	(1) (2)
-------------------------------	-------------------	---------

ÁREA: SECRETARÍA GENERAL**Dpto: Secretaría**

Auxiliar Administrativo.....2	Fijo de Plantilla	(1) (2)
-------------------------------	-------------------	---------

Secc: Archivo

Oficial 1 ^a Archivo.....1	Fijo de Plantilla	
--------------------------------------	-------------------	--



Secc: Estadística

Auxiliar Administrativo	1	Fijo de Plantilla	(1) (2)
-------------------------------	---	-------------------	---------

ÁREA: SEGURIDAD Y TRÁFICO**Dpto: Vías públicas**

Encargado	1	Vacante	(4)
Oficial de Construcción.....	2	Fijo de Plantilla	
Peón de Construcción.....	1	Fijo de Plantilla	
Peón de Construcción.....	2	Vacante	
Peón Polivalente.....	3	Fijo de Plantilla	
Peón Polivalente.....	1	Vacante	

ÁREA: SERVICIOS GENERALES**Dpto: Administración General**

Coordinador de Servicios y Personal.....	1	Vacante	(1) (3)
--	---	---------	---------

Dpto: Informática

Coordinador.....	1	Fijo de Plantilla	(1) (3)
Técnico Operador Informático.....	1	Fijo de Plantilla	(1)
Técnico Operador Informática.....	1	Fijo de Plantilla	(1)

Dpto: Mantenimiento**Sección: Alumbrado**

Oficial 1 ^a Electricista.....	1	Fijo de Plantilla
Oficial 2 ^a Electricista	1	Fijo de Plantilla
Oficial 1 ^a Electricista.....	1	Vacante

Sección: Colegios

Peón de Mantenimiento.....	1	Fijo de Plantilla
Peón de Mantenimiento.....	1	Fijo de Plantilla
Vigilante de Colegios	1	Fijo de Plantilla
Oficial 2 ^a	1	Fijo de Plantilla

Sección: Limpieza Edificios

Limiadadora.....	1	Fijo de Plantilla
Limiadadora.....	1	Fijo de Plantilla

Sección: Obras, Construcc. y Mto.

Encargado.....	1	Vacante	(4)
Oficial 1 ^a Construcción.....	1	Fijo de plantilla	
Oficial 1 ^a Construcción.....	1	Fijo de Plantilla (Exced.)	
Oficial 1 ^a Construcción.....	2	Vacante	
Peón Construcción.....	1	Vacante	
Oficial 1 ^a	2	Vacante	
Peón.....	2	Fijo de plantilla	
Peón.....	1	Vacante	



Sección: Pintura de Mantenimiento

Peón.....1 Fijo de Plantilla

Dpto: Recursos Humanos

Administrativo.....1	Fijo de Plantilla	(1) (2)
Auxiliar Administrativo1	Fijo de Plantilla	(1) (2)
Auxiliar Administrativo.....1	Fijo de Plantilla	(1) (2)

ÁREA: SERVICIOS COMUNITARIOS**Dpto: Actividades Deportivas**

Sección: Actividades

Monitor Deportivo.....1	Fijo de Plantilla
Monitor Deportivo.....3	Vacante

Dpto: Administración General

Auxiliar: Administrativo.....1	Fijo de Plantilla	(1) (2)
--------------------------------	-------------------	---------

Dpto: Cultura**Sección: Biblioteca**

Coordinador	1	Fijo de Plantilla	(1) (3)
Auxiliar de Biblioteca.....1	Fijo de Plantilla	(1) (2)	
Auxiliar de Biblioteca.....1	Vacante	(1) (2)	

Sección: Cultura

Coordinador	1	Fijo de Plantilla	(1) (3)
Peón Polivalente.....1	Fijo de Plantilla		

Sección: Escuela de Música

Coordinador	1	Fijo de Plantilla	(1) (3)
Profesor Escuela de Música.....5	Vacante		

Sección: Teatro Circo

Oficial.....1	Fijo de Plantilla
Peón Polivalente.....1	Fijo de Plantilla
Peón Polivalente.....1	Vacante

Dpto: Instalaciones Deportivas

Sección: Instalaciones

Oficial.....1	Fijo de Plantilla
Oficial.....1	Fijo de Plantilla



Peón Polivalente.....	4	Fijo de Plantilla	
Peón Polivalente.....	1	Vacante	
Auxiliar Administrativo.....	2	Fijo de Plantilla	(1) (2)

Dpto: Participac., Informac. Y Promoc.**Sección: CIAC**

Director Técnico.....	1	Fijo de Plantilla	(1)
Informador.....	1	Vacante	(1) (2)
Dinamizador.....	1	Fijo de Plantilla	(1) (2)
Coordinador de Juventud.....	1	Fijo de Plantilla	(1) (3)
Sección: Mujer			
Asesor Jurídico.....	1	Fijo de Plantilla	(1)
Técnico Medio (Orientador/a).....	1	Fijo de Plantilla	(1)
Auxiliar Administrativo.....	1	Fijo de Plantilla	(1) (2)
Psicólogo/a.....	1	Fijo de Plantilla	(1)
Sección Turismo:			
Informador	1	Vacante	(1) (2) (3)
Informador.....	1	Fijo de Plantilla	(1) (2)
Técnico Grado Medio	1	Vacante	(1)
Coordinador (Fuente Álamo).....	1	Fijo de Plantilla	(1)(3)

Dpto: Servicios Sociales y Mayores**Sección: Mayores**

Coordinador.....	1	Fijo de Plantilla	(1) (3)
------------------	---	-------------------	---------

Sección: Servicios Sociales

Director Técnico.....	1	Vacante	(1)
Trabajador Social.....	3	Fijo de. Plantilla	(1)
Trabajador Social.....	2	Fijo de Plantilla	(1)
Trabajador Social.....	2	Fijo de Plantilla	(1)
Trabajador Social.....	1	Vacante	(1)
Educador Social.....	2	Fijo de Plantilla	(1)
Auxiliar: Administrativo.....	3	Fijo Plantilla	(1) (2)
Auxiliar Administrativo.....	1	Vacante	(1) (2)
Monitor Sociocultural.....	2	Fijo Plantilla	(1) (2)

Sección: ETF

Psicólogo.....	1	Fijo Plantilla	(1)
Trabajador Social.....	1	Fijo Plantilla	(1)
Educador Social.....	1	Fijo Plantilla	(1)

ÁREA: URBANISMO

Arquitecto.....	2	Fijo Plantilla	(1)
Arquitecto Técnico.....	2	Fijo Plantilla	(1)
Administrativo.....	1	Fijo Plantilla	(1) (2)
Vigilante de Obras.....	1	Fijo Plantilla	(1) (2)



Delineante.....	1	Fijo Plantilla	(1)
Delineante	1	Fijo Plantilla	(1)
Auxiliar Administrativo.....	1	Fijo Plantilla	(1) (2)

- (1) Próximo proceso de funcionarización
- (2) Sujeta a proceso cambio de denominación y modificación de RPT
- (3) Categoría a extinguir, prevista integración en plantilla funcional
- (4) Categoría a extinguir, sujeta a proceso modificación RPT

PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL 2025

CARGO	Nº
JEFE GABINETE ALCALDÍA	1
JEFE DE PRENSA	1
SECRETARIA ALCALDÍA	1
SECRETARIO GRUPO PP	1
SECRETARIO GRUPO PSOE	1
SECRETARIO GRUPO VOX	1

Lo que se hace público para general conocimiento.

Contra la aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del correspondiente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de ello, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

Puente Genil, 6 de junio de 2025.– El Alcalde, Sergio María Velasco Albalá.

